

## **DEDUCCIÓN DE LOS GASTOS DEL COLEGIO EN LAS CCAA.**

- **Las Comunidades de Aragón, Baleares, Canarias, Cantabria (en zonas rurales), Castilla y León, Galicia, Extremadura, Murcia, La Rioja y Valencia** han aprobado deducciones por gastos derivados de escuelas infantiles y guarderías.
- Madrid permite aplicar una deducción en IRPF sobre los gastos de Educación Infantil y Básica Obligatoria, así como de Formación Profesional Básica.
- Canarias y Baleares han aprobado deducciones por gastos de comedor escolar.
- Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Madrid, Murcia y Valencia han aprobado deducciones por la compra de libros de texto, material escolar o vestuario de uso exclusivo escolar.
- Baleares, Castilla-La Mancha y Madrid aplican deducciones por la enseñanza de idiomas u otras actividades extraescolares.



### Deducción de los gastos del colegio

Así pues, antes de deshacerse de las facturas y justificantes de estos gastos, compruebe si en su comunidad autónoma es aplicable alguna deducción y conserve dichos documentos para reducir su tributación en su declaración de IRPF de 2020.